

**Biocupacional Servicios Médicos Ocupacionales Cia. Ltda.**  
Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015  
Con el Informe de los Auditores Independientes

Biocupacional Servicios Médicos Ocupacionales Cia. Ltda.  
Estados Financieros

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas explicativas a los Estados Financieros

**Informe de los Auditores Independientes**

A la Junta de Socios de  
**Biocupacional Servicios Médicos Ocupacionales Cía. Ltda.**

**Informe de los estados financieros**

- 1 Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Biocupacional Servicios Médicos Ocupacionales Cía. Ltda., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, así como los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros**

- 2 La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye: El diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones que son razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del auditor**

- 3 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en los párrafos cinco y seis de la Base para una opinión con salvedad, hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.
- 4 Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para nuestra opinión de auditoría.

#### **Base para una opinión con salvedad**

- 5 Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía efectuó un conteo físico de la maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos con la finalidad de conciliar el saldo contable (costo por US\$419.723,21 y depreciación acumulada por US\$ 55.838,79) con el detalle por cada partida de activo. No fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para satisfacernos sobre la razonabilidad del saldo neto de la propiedad, mobiliario, equipos y vehículos; y, de los ajustes o reclasificaciones que fueron necesarios para conciliar el saldo contable con el detalle por cada partida de activo.
- 6 Al 31 de diciembre de 2015 el movimiento patrimonial de la Compañía incluye un ajuste a la utilidad del año anterior por US\$ 24.629,00 que corresponde a una diferencia en la presentación de la declaración de impuesto a la renta del año 2014. No fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para satisfacernos sobre la razonabilidad de la diferencia descrita anteriormente y del saldo de las utilidades acumuladas.

#### **Opinión con salvedad**

- 7 En nuestra opinión, excepto por los efectos de tales ajustes, de haber alguno, como podría haberse determinado que son necesarios si hubiéramos podido satisfacernos de lo descrito en los párrafos cinco y seis de la Base para una opinión con salvedad, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Biocupacional Servicios Médicos Ocupacionales Cia. Ltda., al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

#### **Otros asuntos**

- 8 Dirigimos la atención al hecho de que no hemos auditado los estados financieros de Biocupacional Servicios Médicos Ocupacionales Cia. Ltda., por el año terminó el 31 de diciembre de 2014 consecuentemente, no expresamos ninguna opinión sobre las cifras comparativas presentadas.



**auditricont**  
Cía. Ltda.

Audidores

Externos

Independientes

9. La opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de Biocupacional Servicios Médicos Ocupacionales Cía. Ltda., requerido por el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emitirá por separado.
10. Sin calificar la opinión, al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene aportes para futuras capitalizaciones por US\$ 18.000.00. La Compañía no ha definido una fecha para efectuar el aumento respectivo de capital social.

Quito-Ecuador, Marzo 22 de 2016

**AUDITRICONT CIA. LTDA.**  
RNAE S.C. No. 568



Dr. Gabriel Uvijlús, Msc.  
Socio

**Biocupacional Servicios Médicos Ocupacionales Cía. Ltda.**  
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
		[Cifras comparativas]
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo (nota 5)	US\$ 172.628,83	US\$ 125.183,41
Cuentas por cobrar - clientes (nota 6)	227.742,36	639.960,17
Otras cuentas por cobrar (nota 7)	81.504,91	45.782,46
Impuestos corrientes (nota 8)	27,64	24.628,99
Total activos corrientes	481.903,74	835.555,03
<b>Activos no corrientes:</b>		
Maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos, neto (nota 9)	363.884,42	227.660,59
Total activos no corrientes	363.884,42	227.660,59
Total activos	US\$ 845.788,16	US\$ 1.063.215,62
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes:</b>		
Cuentas por pagar (nota 10)	US\$ 154.892,73	US\$ 436.031,09
Beneficios sociales (nota 11)	102.981,41	56.972,43
Impuestos y aportes por pagar (nota 14)	99.611,36	47.743,95
Anticipos recibidos (nota 13)	44.659,32	140.700,39
Total pasivos corrientes	402.144,82	681.447,86
<b>Pasivos no corrientes:</b>		
Préstamos de partes relacionadas	-	214.605,34
Jubilación patronal y bonificación por desahucio (nota 15)	23.806,66	49.341,54
Total pasivos no corrientes	23.806,66	263.946,88
Total pasivos	US\$ 425.951,48	US\$ 945.394,74
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>		
Capital social (nota 16)	US\$ 1.200,00	US\$ 1.200,00
Aporte para futuras capitalizaciones	18.000,00	18.000,00
Reserva legal	4.537,64	-
<b>Resultados acumulados:</b>		
Utilidades acumuladas	111.073,24	-
Pérdidas acumuladas	-	(16.760,94)
Utilidad del ejercicio	285.025,80	115.381,82
Total patrimonio de los accionistas	US\$ 419.836,68	US\$ 117.820,88
Total pasivos y patrimonio	US\$ 845.788,16	US\$ 1.063.215,62

Véase las notas que acompañan a los estados financieros

  
Dr. Gustavo Torres G.  
Gerente General

  
Ing. Nelly Luinango  
Contadora General

**Biseparcional Servicios Médicos Ocupacionales Cía. Ltda.**  
**Estado de Resultados Integrales**

*(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)*

	Por el año terminado el 31 de Diciembre	
	2015	2014
		[Cifras comparativas]
Ingresos por servicios <i>(nota 17)</i>	US\$ 2.430.290,01	US\$ 1.428.254,29
Costos del servicio	<u>(1.656.399,91)</u>	<u>(1.219.463,14)</u>
Utilidad bruta	773.890,10	208.791,15
Gastos de administración y ventas <i>(nota 18)</i>	<u>(339.204,47)</u>	<u>(84.147,47)</u>
Utilidad operacional	434.685,63	124.643,68
Otros ingresos	264,87	-
Otros gastos	<u>(56.041,33)</u>	<u>(6.572,50)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	378.909,17	118.071,18
Impuesto a la renta <i>(nota 14)</i>	<u>(93.883,37)</u>	<u>(27.302,38)</u>
Utilidad neta del ejercicio	US\$ <u>285.025,80</u>	US\$ <u>90.768,80</u>
Otros resultados integrales	-	-
Resultado integral total	US\$ <u>285.025,80</u>	US\$ <u>90.768,80</u>

*Véanse las notas que acompañan a los estados financieros*

  
 Dr. Gustavo Terán G.  
 Gerente General

  
 Ing. Nelly Encango  
 Contadora General

**Bloqueacional Servicios Médicos Ocupacionales Cía. Ltda.**

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

**A 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2014**

*(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)*

	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Pérdidas acumuladas	Utilidad del ejercicio	Total
<b>Saldo al</b>							
31 de diciembre de 2013	US\$ 1.200,00	18.000,00	-	-	-	(16.760,94)	2.439,06
Transferencia a pérdidas acumuladas	-	-	-	-	(16.760,94)	16.760,94	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	90.768,80	90.768,80
Ajuste a la utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	24.613,02	24.613,02
<b>Saldo al</b>							
31 de diciembre de 2014	US\$ 1.200,00	18.000,00	-	-	(16.760,94)	115.381,82	117.820,88
Apropiación de la reserva legal	-	-	4.537,64	-	-	(4.537,64)	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	69.454,24	16.760,94	(86.215,18)	-
Ajuste al resultado del año anterior	-	-	-	-	-	(24.629,00)	(24.629,00)
Ajuste años anteriores - jubilación patronal	-	-	-	41.619,00	-	-	41.619,00
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	285.025,80	285.025,80
<b>Saldo al</b>							
31 de diciembre de 2015	US\$ 1.200,00	18.000,00	4.537,64	111.073,24	-	285.025,80	419.836,68

*Verifique las notas que acompañan a los estados financieros*

  
**Dr. Guadalupe Ferrer C.**  
 Gerente General

  
**Ing. Nelly Urbango**  
 Contadora General

**Biocupacional Servicios Médicos Ocupacionales Cia. Ltda.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**

*(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)*

	Por el año terminado el 31 de Diciembre	
	2015	2014
		(Cifras comparativas)
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>		
Recibido de clientes y otros	US\$ 2.804.677,89	US\$ 922.514,27
Pagado a proveedores y personal	(2.333.449,75)	(626.473,63)
Impuesto a la renta pagado	(27.302,38)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>443.925,76</u>	<u>296.040,64</u>
<b>Flujos de efectivo en actividades de inversión</b>		
Adiciones de maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos	(181.875,00)	(237.848,21)
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	<u>(181.875,00)</u>	<u>(237.848,21)</u>
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento</b>		
Préstamos de partes relacionadas	(214.605,34)	(183.375,84)
Efectivo neto (usado en) las actividades de financiamiento	<u>(214.605,34)</u>	<u>(183.375,84)</u>
<b>Aumento (Disminución) neto en efectivo</b>	<b>47.445,42</b>	<b>(125.183,41)</b>
Efectivo al inicio del año	125.183,41	-
Efectivo al final del año	<u>US\$ 172.628,83</u>	<u>US\$ (125.183,41)</u>

*Véanse las notas que acompañan a los estados financieros separados*

  
 Dr. Gustavo Torres G.  
 Gerente General

  
 Ing. Nelly Lucango  
 Contadora General

**Biocupacional Servicios Médicos Ocupacionales Cía. Ltda.**  
Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015  
Notas Explicativas a los Estados Financieros

- (1) Información general de la compañía
- (2) Políticas contables significativas
  - (2.1) Base de presentación
  - (2.2) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
  - (2.3) Efectivo y equivalentes del efectivo
  - (2.4) Activos y pasivos financieros
  - (2.5) Maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos
  - (2.6) Cuentas y documentos por pagar
  - (2.7) Impuestos
  - (2.8) Beneficios a empleados
  - (2.9) Reconocimiento de ingresos
  - (2.10) Reconocimiento de gastos
  - (2.11) Compensación de saldos y transacciones
  - (2.12) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo
- (6) Cuentas por cobrar – clientes
- (7) Otras cuentas por cobrar
- (8) Impuestos corrientes
- (9) Maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos
- (10) Cuentas por pagar
- (11) Beneficios sociales
- (12) Impuestos y aportes por pagar
- (13) Anticipos recibidos
- (14) Determinación del impuesto a la renta
- (15) Jubilación patronal y bonificación por desahucio
- (16) Capital social
- (17) Ingresos por servicios
- (18) Gastos de administración y venta
- (19) Aspectos Tributarios
- (20) Eventos posteriores
- (21) Aprobación de los estados financieros

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(1) Información general de la compañía**

**Descripción del negocio**

Biocupacional Servicios Médicos Ocupacionales Cía. Ltda., es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante escritura pública otorgada en Quito el 10 de abril de 2013, ante la Dra. Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 22 de julio de 2013, bajo el número 2727.

La Compañía tendrá como objeto social entre otras las siguientes actividades: la prestación del servicio médico integral de atención (fomento, prevención, recuperación, salud ocupacional y rehabilitación), diagnóstico, incluyendo la asesoría en las ramas de servicios antes referidas; así mismo podrá, exportar, importar o internar temporalmente equipos e insumos médicos para el cumplimiento y/o relaciones con el objeto social; organizará y administrará oficinas establecidas necesarios para el desarrollo de la actividad social y los que se relacionen directamente con su existencia y funcionamiento pudiendo también representar a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras en territorio nacional o en el exterior, podrá vender, comprar, importar, exportar, o comercializar en general todos los servicios y bienes de sus representadas; podrá contratar con entidades de derecho público o privado, participar en licitaciones y todo tipo de concursos públicos y privados en general, sea en forma individual, y/o mediante la unión o sociedad temporal con personas naturales o jurídicas, sean nacionales y/o extranjeras, pudiendo celebrar dentro y/o fuera del territorio de la República del Ecuador, según sea el caso, contratos de cualquier naturaleza, en desarrollo del objeto social; podrá adquirir o explotar como concesionaria y a cualquier otro tipo título, marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones, modelos de utilidad y cualquier otro tipo de bien relacionado con Propiedad Intelectual e Industrial, sociedad podrá adquirir, enajenar, gravar, comercializar y explotar en cualquier forma toda clase de bienes corporales, muebles o inmuebles, dedicados al objeto social; podrá transigir, desistir y recurrir a la decisión de árbitros o amigables compondores en cuestiones en que la compañía tenga interés frente a terceros, a los socios, administradores o trabajadores. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá adquirir los bienes muebles o inmuebles que necesite; podrá celebrar todo tipo de actos y contratos con personas naturales y jurídicas permitidos por la ley, de la naturaleza que fueren y que tengan relación con su objeto; podrá celebrar toda tipo de actos y de contratos con personas naturales y jurídicas permitidos por la ley, de la naturaleza que fueren y que tengan relación con su objeto; celebrar toda clase de operaciones financieras con entidades bancarias; sin que esto signifique que la compañía se dedicara a actividades reguladas por la Ley General de Instituciones Financieras.

## Notas explicativas a los estados financieros

### (2) Políticas contables significativas

#### 2.1 Base de presentación

Los estados financieros de Biocupacional Servicios Médicos Ocupacionales Cia. Ltda., se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

#### 2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

#### 2.4 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

**Notas explicativas a los estados financieros**

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.4 **Activos y pasivos financieros** (Continuación)

- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma:
  - (i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
  - (ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

**Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado**

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

## Notas explicativas a los estados financieros

### (2) Políticas contables significativas (Continuación)

#### 2.4 Activos y pasivos financieros (Continuación)

##### 2.4.1 Cuentas por cobrar - clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

#### 2.5 Maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos

La maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

La depreciación se carga para distribuir el costo de la maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal de acuerdo con la siguiente vida útil:

	Años
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5
Programas informáticos	3

El importe depreciable de los vehículos tiene en cuenta el valor residual esperado al final de la vida útil del activo.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro para la maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos en forma anual.

## Notas explicativas a los estados financieros

### (2) Políticas contables significativas (Continuación)

#### 2.5 Maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos (Continuación)

##### **Retiro o venta de la maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

#### 2.6 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

#### 2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

##### **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período para el año 2015 es del 22%.

##### **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía no presenta saldos por activos y pasivos por impuestos diferidos.

#### 2.8 Beneficios a empleados

##### 2.8.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

## Notas explicativas a los estados financieros

### (2) Políticas contables significativas (Continuación)

#### 2.8 Beneficios a empleados (Continuación)

##### 2.8.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando el solicita el desahucio ante las autoridades respectivas. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

##### 2.8.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

#### 2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

## Notas explicativas a los estados financieros

### (2) Políticas contables significativas (Continuación)

#### 2.10 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

#### 2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

#### 2.12 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios.

### (3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es disminuido porque los ingresos por la prestación de servicios son recuperados en su mayoría.

Notas explicativas a los estados financieros

(3) Administración del riesgo financiero (Continuación)

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

**Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si afecta al período actual como al subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Notas explicativas a los estados financieros

(4) Estimaciones y juicios contables críticos (Continuación)

4.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o cuando se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2015, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

4.2 Vida útil de la maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos

Como se describe en la Nota 2.5, la Compañía revisa la vida útil estimada del mobiliario, equipos y vehículos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo

Un detalle de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015	2014
Caja	US\$ 6.294,65	US\$ -
Bancos	166.334,18	125.183,41
	<u>US\$ 172.628,83</u>	<u>US\$ 125.183,41</u>

(6) Cuentas por cobrar - clientes

Un detalle de cuentas por cobrar-clientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015	2014
Cientes no relacionados	US\$ 236.578,95	US\$ 646.424,41
Provisión para cuentas incobrables	(8.836,59)	(6.464,24)
	<u>US\$ 227.742,36</u>	<u>US\$ 639.960,17</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	US\$ 6.464,24	US\$ -
Gasto del período	2.372,35	6.464,24
Saldo al final del año	<u>US\$ 8.836,59</u>	<u>US\$ 6.464,24</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(7) **Otras cuentas por cobrar**

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014
Préstamos a Biodilab	US\$ 75.335,41	US\$	-
Préstamos empleados	700,05		520,00
Cheques devueltos por cobrar	172,83		1.276,57
Anticipos copagos	5.296,62		43.985,89
	<u>US\$ 81.504,91</u>	US\$	<u>45.782,46</u>

(8) **Impuestos corrientes**

Un detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014
Retenciones en la fuente - renta	US\$ -	US\$	24.628,99
Crédito tributario - IVA	27,64		-
	<u>US\$ 27,64</u>	US\$	<u>24.628,99</u>

(9) **Maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos**

Un detalle de la maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014
Maquinaria y equipos	US\$ 284.375,00	US\$	153.000,00
Equipo de computación	54.500,00		54.500,00
Vehículos	30.348,21		30.348,21
Programas informáticos	50.500,00		-
	<u>US\$ 419.723,21</u>	US\$	<u>237.848,21</u>
(-) Depreciación acumulada	(55.838,79)		(10.187,62)
	<u>US\$ 363.884,42</u>	US\$	<u>227.660,59</u>

Un detalle del movimiento del costo de la maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014
Saldo al inicio del año	US\$ 237.848,21	US\$	-
Adiciones	181.875,00		237.848,21
Ventas y/o bajas, netas	-		-
Saldo al final del año	<u>US\$ 419.723,21</u>	US\$	<u>237.848,21</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(9) **Maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos** (Continuación)

Un detalle del movimiento de la depreciación acumulada de la maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014
Saldo al inicio del año	US\$ 10.187,62	US\$	-
Gasto del período	45.651,17		10.187,62
Ventas y/o bajas, netas	-		-
Saldo al final del año	<u>US\$ 55.838,79</u>	<u>US\$</u>	<u>10.187,62</u>

(10) **Cuentas por pagar**

Un detalle de proveedores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014
Proveedores	US\$ 136.867,73	US\$	318.031,09
Varias cuentas por pagar	18.025,00		118.000,00
	<u>US\$ 154.892,73</u>	<u>US\$</u>	<u>436.031,09</u>

(11) **Beneficios sociales**

Un detalle de beneficios sociales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014
Décimo tercer sueldo	US\$ 5.373,39	US\$	10.963,48
Décimo cuarto sueldo	10.596,78		9.587,08
Liquidaciones por pagar	1.066,26		-
Vacaciones por pagar	18.409,20		15.455,32
Fondos de reserva	669,45		133,28
Participación a trabajadores	66.866,33		20.833,27
	<u>US\$ 102.981,41</u>	<u>US\$</u>	<u>56.972,43</u>

(12) **Impuestos y aportes por pagar**

Un detalle de impuestos y aportes por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014
Aportes por pagar	US\$ 13.722,58	US\$	15.010,83
Préstamo IESS por pagar	1.893,96		3.005,02
Impuesto por pagar	15.443,48		29.728,10
Impuesto a la Renta	68.551,34		-
	<u>US\$ 99.611,36</u>	<u>US\$</u>	<u>47.743,95</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(13) Anticipos recibidos

Un detalle de anticipos recibidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014
Anticipos clientes	US\$ 3.581,71	US\$	14.725,47
Anticipos recibidos BMI	<u>41.077,61</u>		<u>125.974,92</u>
	US\$ <u>44.659,32</u>	US\$	<u>140.700,39</u>

(14) Determinación del impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye:

	2015		2014
Gasto por impuesto corriente	US\$ 93.883,37	US\$	27.302,38
Gasto (Ingreso): Por activos y pasivos por impuestos diferidos:	<u>-</u>		<u>-</u>
Impuesto a la renta del período	US\$ <u>93.883,37</u>	US\$	<u>27.302,38</u>

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$ 378.909,17	US\$	118.055,21
(+) Gastos no deducibles	<u>47.833,43</u>		<u>6.046,53</u>
(=) Utilidad gravable	US\$ <u>426.742,60</u>	US\$	<u>124.101,74</u>
Impuesto a la renta causado	US\$ 93.883,37	US\$	27.302,38
Anticipo del ejercicio corriente	<u>10.151,37</u>		<u>115,20</u>
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$ <u>93.883,37</u>	US\$	<u>27.302,38</u>

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2015		2014
Utilidad contable para impuesto a la renta	US\$ 378.909,17	US\$	118.055,21
Impuesto a la renta (22% )	<u>83.360,02</u>		<u>25.972,15</u>
Gastos no deducibles para determinar la utilidad gravada por el 22%	<u>10.523,35</u>		<u>1.330,23</u>
Gasto por impuesto corriente	US\$ <u>93.883,37</u>	US\$	<u>27.302,38</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(14) **Determinación del impuesto a la renta** (Continuación)

**Impuestos diferidos**

**Reconocimiento de impuestos diferidos**

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.

Notas explicativas a los estados financieros

(15) **Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

Un detalle del saldo de la jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014	
Jubilación patronal	US\$	17.824,58	US\$	48.109,58
Desahucio		5.982,08		1.231,96
	US\$	<u>23.806,66</u>	US\$	<u>49.341,54</u>

El movimiento de la provisión de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014	
Saldo al inicio del año	US\$	48.109,58	US\$	-
Gasto del período		11.334,00		48.109,58
Ajuste a utilidades acumuladas		(41.619,00)		-
Saldo al final del año	US\$	<u>17.824,58</u>	US\$	<u>48.109,58</u>

El movimiento de bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014	
Saldo al inicio del año	US\$	1.231,96	US\$	-
Gasto del período		4.750,12		1.231,96
Saldo al final del año	US\$	<u>5.982,08</u>	US\$	<u>1.231,96</u>

Los análisis de sensibilidad de la jubilación patronal y bonificación desahucio al 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

**Análisis de sensibilidad de jubilación patronal**

**Tasa de descuento**

Variación OBD (tasa de descuento - 0,5 %)	US\$	2.916,00
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5 %)		16%
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$	(2.477,00)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)		(14%)

**Tasa de incremento salarial**

Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$	3.002,00
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)		17%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$	(2.562,00)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)		(14%)

Notas explicativas a los estados financieros

(15) Jubilación patronal y bonificación por desahucio (Continuación)

Análisis de sensibilidad de jubilación patronal (Continuación)

**Tasa de mortalidad**

Variación OBD (tasa de mortalidad+ 1 año)	US\$	(516,00)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)		(3%)
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	US\$	511,00
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)		3%

**Análisis de sensibilidad de desahucio**

**Tasa de descuento**

Variación OBD (tasa de descuento - 0,5 %)	US\$	970,00
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5 %)		16%
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$	(825,00)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)		(14%)

**Tasa de incremento salarial**

Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$	999,00
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)		17%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$	(853,00)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)		(14%)

**Tasa de mortalidad**

Variación OBD (tasa de mortalidad+ 1 año)	US\$	(173,00)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)		(3%)
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	US\$	172,00
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)		3%

(16) Capital social

El capital de la compañía es de US \$ 1.200,00 dividido en 1.200 acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

(17) Ingresos por servicios

Un detalle de los ingresos por servicios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2015		2014	
Servicios médicos tarifa 0%	US\$	2.430.150,01	US\$	1.428.254,29
Otras ventas tarifa 12%		140,00		-
	US\$	<u>2.430.290,01</u>	US\$	<u>1.428.254,29</u>

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(18) Gastos de administración y ventas**

Un detalle de los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<b>2015</b>		<b>2014</b>
Gastos del personal	US\$ 300.257,40	US\$	20.833,27
Gastos generales	<u>38.947,07</u>		<u>63.314,20</u>
	<u>US\$ 339.204,47</u>	US\$	<u>84.147,47</u>

**(19) Aspectos tributarios**

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

**Principales reformas tributarias**

Mediante suplemento de registro oficial No 652 del 18 de diciembre de 2015, se publica la Ley de Orgánica de Incentivos para asociaciones Público – Privadas y la Inversión Extranjera, un resumen de las principales reformas que se presenta para el año 2016, es como sigue:

**Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.**

**Impuesto a la renta**

**Ingresos exentos**

- Se consideran ingresos exentos a los rendimientos financieros que obtengan las sociedades en inversiones mayores de un año.
- Las rentas originadas en títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario o más emitidos para el financiamiento de proyectos públicos desarrollados en asociación público – privada y en las transacciones que se practiquen respecto de los referidos títulos. Este beneficio no se aplica en operaciones entre partes relacionadas.
- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en el Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.

## Notas explicativas a los estados financieros

### (19) Aspectos tributarios (Continuación)

#### Ingresos exentos (Continuación)

- Exoneración del impuesto a la renta en desarrollo de proyectos públicos en asociación público – privado por el plazo de diez años a partir del primer año de aprobación, así mismo los dividendos y utilidades.

#### Pagos al exterior

No sujetos a retención:

- Los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, para que dicha porción sea deducible, se deberá efectuar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades sobre la misma.

En los casos de intereses pagados al exterior no contemplados en el inciso anterior, se deberá realizar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades, cualquiera sea la residencia del financista.

La falta de registro de las operaciones de financiamiento externo, conforme a las disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito.

#### Ingresos de no residentes

- Para el caso de transacciones realizadas en bolsas de valores del Ecuador el impuesto contemplado será retenido en la fuente de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento.
- Dicha sociedad no será sustituto del contribuyente cuando la transacción se hubiese realizado en bolsas de valores del Ecuador.
- Cuando se enajenan derechos representativos de capital de una sociedad no residente en el Ecuador que es propietaria directa o indirectamente de una sociedad residente o establecimiento permanente en el Ecuador; se entenderá producida la enajenación indirecta siempre que hubiere ocurrido de manera concurrente lo siguiente:

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

**Ingresos de no residentes** (Continuación)

1. Que en cualquier momento dentro del ejercicio fiscal en que se produzca la enajenación, el valor real de los derechos representativos de capital de la sociedad residente o establecimiento permanente en Ecuador representen directa o indirectamente el 20% o más del valor real de todos los derechos representativos de la sociedad no residente en el Ecuador.
2. Que dentro del mismo ejercicio fiscal, o durante los doce meses anteriores a la transacción, la enajenación o enajenaciones de derechos representativos de capital de la sociedad no residente, cuyo enajenante sea una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, correspondan directa o indirectamente a un monto acumulado superior a trescientas fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta de personas naturales. Este monto se ampliará a mil fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta de personas naturales, cuando dicha transacción no supere el 10% del total del capital accionario.

Lo referido en los numerales 1 y 2 anteriores no aplicará si existe un beneficiario efectivo que sea residente fiscal del Ecuador o cuando la sociedad que se enajena sea residente o establecida en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición, en los términos establecidos en el Reglamento.”

**Impuesto a la Salida de Divisas**

**“Exenciones en la Ejecución de Proyectos Públicos en Asociación Público-Privada.**

Están exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior que efectúen las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo y ejecución de proyectos públicos en asociación público-privada, que cumplan con los requisitos fijados en la ley que regula la aplicación de los incentivos de las APP, cualquiera sea el domicilio del receptor del pago:

1. En la importación de bienes para la ejecución del proyecto público, cualquiera sea el régimen de importación empleado.
2. En la adquisición de servicios para la ejecución del proyecto público.
3. Los pagos efectuados por la sociedad a los financistas del proyecto público, incluido el capital, interés y comisiones, siempre que la tasa de interés pactada no supere la tasa referencial a la fecha de registro del crédito. El beneficio se extiende a los créditos subordinados, siempre que la sociedad prestataria no se encuentre en situación de subcapitalización de acuerdo con el régimen general.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(19) Aspectos tributarios (Continuación)**

**Impuesto a la Salida de Divisas (Continuación)**

4. Los pagos efectuados por la sociedad por distribución de dividendos o utilidades a sus beneficiarios, sin perjuicio de donde tengan su domicilio fiscal.
5. Los pagos efectuados por cualquier persona o sociedad en razón de la adquisición de acciones, derechos o participaciones de la sociedad estructurada para la ejecución de un proyecto público en la modalidad de asociación público-privada o por transacciones que recaigan sobre títulos representativos de obligaciones emitidos para el financiamiento del proyecto público.

Para la aplicación de las exenciones previstas en este artículo únicamente se deberá presentar la correspondiente declaración, según el régimen general, acerca de que la operación se encuentra exenta.”

**(20) Eventos posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de este informe no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**(21) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de Biocupacional Servicios Médicos Ocupacionales Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 serán aprobados de manera definitiva en Junta de Socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.